



## CIRCULAR No. 001

FECHA: Ibagué, enero 06 de 2022

PARA: Rectores Instituciones Educativas Oficiales

DE: Secretario de Educación Municipal

ASUNTO: Cargue información SIFSE trimestre 4 – acumulado de enero a diciembre de 2021

Dando cumplimiento al Decreto 4807 de 2021 compilado en el Decreto 1075 de 2015 y la Resolución Ministerial 16378 de 2013 y teniendo en cuenta que el SIFSE es el Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos por medio del cual se realiza el reporte de la información correspondiente al usos de recursos financieros de los establecimientos educativos estatales, la Secretaría de Educación se permite informar que el cargue correspondiente a la información de ejecución presupuestal en el SIFSE del cuarto trimestre del 2021 (acumulado de enero a diciembre) será desde 13 al 23 de enero del 2022.

Se debe tener en cuenta que solo serán 10 días para este cargue.

Atentamente,

  
**JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO**

Secretario de Educación Municipal

Revisó: Andrea del Pilar Bravo  
Proyectó: Wilmer Rodríguez

